*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*

Ref.: Expte. Nº 123-HCD-2026-

SAN ISIDRO, 03 de junio de 2026.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su OCTAVA REUNION – SEPTIMA SESION ORDINARIA de fecha 03 de junio de 2026, ha sancionado la RESOLUCION Nº 23 cuyo texto transcribo a continuación:

RESOLUCION N° 23

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro reconoce la trayectoria de la Sra. Julie Helena Fortabat y su compromiso comunitario, ambiental y solidario, que enaltecen a la comunidad de San Isidro y constituyen un ejemplo de esfuerzo y empatía para las nuevas generaciones. -

ARTICULO 2º.- Autorícese al Presidente de este Honorable Cuerpo, a brindar un reconocimiento de estilo a la Sra. Julie Helena Fortabat, como testimonio del orgullo y admiración hacia ella, de este Honorable Cuerpo y de toda la comunidad sanisidrense.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío. –

*r.a.p.*

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

JORGE ALVAREZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro